

Febrero 10 de 1908.-

El Presidente del Consejo
N. de Educación,
Decreta:

Sección Varios

- Expte 11850 Y Levantar la suspensión recaída por resolución de fecha 31 de Diciembre del año p.pdo, sobre los haberes del sub-preceptor de la Escuela del Escuadrón de Seguridad de la Capital, Dn Eduardo de la Vega. -
- " 11848 Y No hacer lugar al pedido del Jefe del Regimiento 3 de Artillería por el cual solicita un maestro para la escuela primaria que funciona en el mismo. -
- " 572 E. No hacer lugar al pedido de un maestro para la escuela del Regimiento 7º de Infantería, hecho por el Jefe del mismo. -
- " 845 H Acusar recibo al Hospicio de las Mercedes, de la nota, sobre depósito a la orden del H. Consejo de \$300.-^{ms}. -
- " 10227 E. No hacer lugar al pedido de nombramiento de Director de la Escuela del Regimiento 4º de Artillería Montada a favor de Dn Rolando Ignacio de Allogui, hecho por el Jefe del mismo. -
- " 472 Y Ordenar se haga efectivo el embargo decretado por el Juez de Paz de la Sección 31ª, sobre los haberes que percibe Dn Aurelia Alma Blomberg hasta cubrir la suma de \$400.-^{ms}. -

Sección Capital

- Expte 819 Y Designar la escuela nº 6 del C.E. 11º para que preste servicios la profesora de música, Dña M. N. Carés. -
- " 645 Y Clausurar la escuela particular ubicada en la calle Rocha nº 237 por no encontrarse dentro las condiciones reglamentarias. -

- Expte 739 Y Clausurar las escuelas particulares ubicadas en las calles
 " 723 Y Paraguay n° 2006 y Paraguay 2060 por no encontrarse dentro
 de las condiciones reglamentarias. -
- " 799 C. Mandar pagar \$640.-^m importe de la planilla adicio-
 nal de sueldos del personal docente por Enero p.pdo. -
- " 10125 13º Elevar con nota al Ministerio de Justicia i J. Publica, el
 expte en que los Sres Clemente E. Vidal, Dolores Ricra y Defina
 P. Morisod, ex-maestras de las escuelas n° 6, 11, 13 respectiva-
 mente solicitan devolución de descuentos. -
- " 756 O. Proveer por Depósito, librándose las órdenes de práctica,
 de los útiles que solicita la Oficina de Multas. -
- " 659 Y Clausurar la escuela particular que funciona en la Calle
 Australia n° 540. -
- " 843 C. Conceder licencia, por un mes, con goce de sueldo, al empleado
 de Contaduría Dr. Manuel V. Celestia. -
- Nombrar chaffeur para el automóvil del H. C. a Dr. Narciso
 Flaquer con antigüedad al 1º de Enero p.pdo. y con goce de la asig-
 nación mensual de \$150.-^m, debiendo imputarse este gasto que
 demanda este nombramiento al Inciso 11 Item 4 del Presupuesto
 de 1907, en la parte del expresado Item correspondiente al Señor Re-
 sidente del Consejo. -

Sección Territorios

- Expte 10992 M. Archivar este expediente, relativo al nombramiento de un por-
 tero para la escuela de Itacuaré (Misiones). -
- " 606 Y Hacer saber al C. Escolar de Posadas que próximamente se
 le remitirán los talonarios de matrículas que solicita y archivar. -
- " 800 S. Acusar recibo al Sub. Colector de Rentas de Bernasconi (Pampa),
 de su giro por \$154.44^m importe del 15% de Patentes Fiscales
 recaudado en el mes de Enero último y archivar este expediente. -
- " 658 S. Pedir a la Sta Pola C. Carrington, por intermedio del C. E. en Sanpacho

- que compruebe su capacidad técnica para la enseñanza, elevando, a falta de título, un certificado de los estudios hechos en la Escuela Normal de Rio Cuarto y reservar este expediente. -
- Expte 641 R No hacer lugar a la solicitud del E. C. en San Javier (Rio Negro), en la que pide el nombramiento de una maestra de 3^a Categoría para la escuela de su dependencia, en razón de que con arreglo a la asistencia de alumnos a dicho establecimiento, no corresponde el aumento de su personal docente y archivar este expediente. -
- " 657 P Hacer saber al Sr. Francisco R. Perez, que ha sido anotado en el libro de "Aspirantes a puestos de maestros" a cargo de la J. G. de Territorios, su solicitud de 31 de Enero último, en la que pide una vacante en las Escuelas de los Territorios, y devolver el certificado de estudios que acompañó para que se sirva elevar lo debidamente legalizado. -

Sección Provincias

- Expte 804 B } Archivar estos expedientes en los que la Dirección G. de Escuelas
- " 805 S } de Bs Aires, P. Ejecutivo de Santa Fe, Consejo de Educación
- " 802 S } de San Luis, P. Ejecutivo de San Luis, Poder Ejecutivo de San
- " 801 S } Juan y P. Ejecutivo de la Rioja, acusan recibo de nota
- " 803 S } del Señor Presidente por la que comunica haber toma=
- " 808 R } do posesión de su puesto. -
- " 1547 R Hacer saber al Presidente de la Comisión Interventora del Consejo de Educación de la Rioja, que en 19 de Noviembre del año p.p.d. este Consejo, entregó al de esa Provincia la suma de \$ 5000.-^{ms} a cuenta de la subvención nacional del año 1904. -
- " 355 J Hacer saber al P. E. de la Provincia de Jujuy, que hasta tanto la H. Legislatura de la misma, no sancione el Presupuesto de gastos para el corriente año, requisito indispensable ordenado por la Ley de Subvenciones nacionales de 1^o de Octubre de 1890 en su ar=

Título 3º Inciso 1º, este Consejo no podrá tener por acogida a la Provincia a los beneficios de la citada Ley. -

Expte 2407 J Librar orden de pago a favor del Consejo G. de Educación de Jujuy por \$ 3984.-^{ms} importe de la subvención nacional correspondientes a las obras adicionales del edificio escolar que se construye en Vilcara, debiendo imputarse este gasto al Inciso 13 Item 1º del Presupuesto vigente en 1904 (sobrantes). -

" 292 F. Librar orden de pago a favor de la Administración del F. C. del Sud, por la suma de \$ 25.02^{ms} y \$ 5.49^{ms} importe de transporte de útiles para la Escuela Militar del Regimiento 8º de Infantería de línea y Consejo G. de Educación de la Provincia de Bs. Aires, respectivamente con las siguientes imputaciones: -

"Recursos del Consejo	\$ 25.02 ^{ms}
Inciso 13 Item 5 de 1904	5.49 ^{ms}
<u>Total</u>	<u>\$ 30.81^{ms}</u>

" 307 S Mandar agregar a este expediente los antecedentes que en el mismo hace mención el Sr. Inspector G. de Provincias. -

J. R. Riquelme